

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. H Ayuntamiento de PAPALOTLA. 2017-2021.

La dirección de Catastro e Impuesto Predial en coordinación con la comisión de hacienda realiza la propuesta de la tabla de valores en materia predial, con las facultades que nos otorga la Ley Municipal y Código Financiero de nuestro Estado, en sus artículos 181,182, 183 y 184 y que será propuesta a sesión de cabildo celebrado por este municipio en Papalotla de Xicohtencatl el día y hora celebrada en términos que marca la correspondiente convocatoria, y que será vigente para el ejercicio 2020, con el efecto de mandarlo a la autoridad competente y sea publicado en lo correspondiente para efecto legales.

Es necesario que el Municipio tenga documento, primordial y jurídico en los efectos en el Estado, y que los ciudadanos de Papalotla le son necesarios para los trámites correspondientes en el área de catastro además de ser indispensables para la Dirección de Impuesto Predial ya que nos permitirá realizarlos cobros en materia de impuesto predial, sin que esta tabla no afecte el aspecto económico en las familias de Papalotla, por tal motivo se presenta propuesta.

PROPUESTA PREDIO URBANO (\$/m2)

CONCEPTO	MPIO.	LOCALIDAD	SECTORES			
			01	02	03	04
PREDIO URBANO	41	PAPALOTLA	\$ 100.00	\$ 50.00	\$ 30.00	\$ 20.00
		PANZACOLA	\$ 80.00	\$ 35.00		
		SAN MARCOS CONTLA	\$ 80.00	\$ 35.00		
		SAN BUENAVENTURA	\$ 80.00	\$ 35.00		
		EL VALOR	\$ 80.00	\$ 60.00		
		XILOTZINCO	\$ 80.00	\$ 50.00		

PREDIO CON COSNTRUCCION

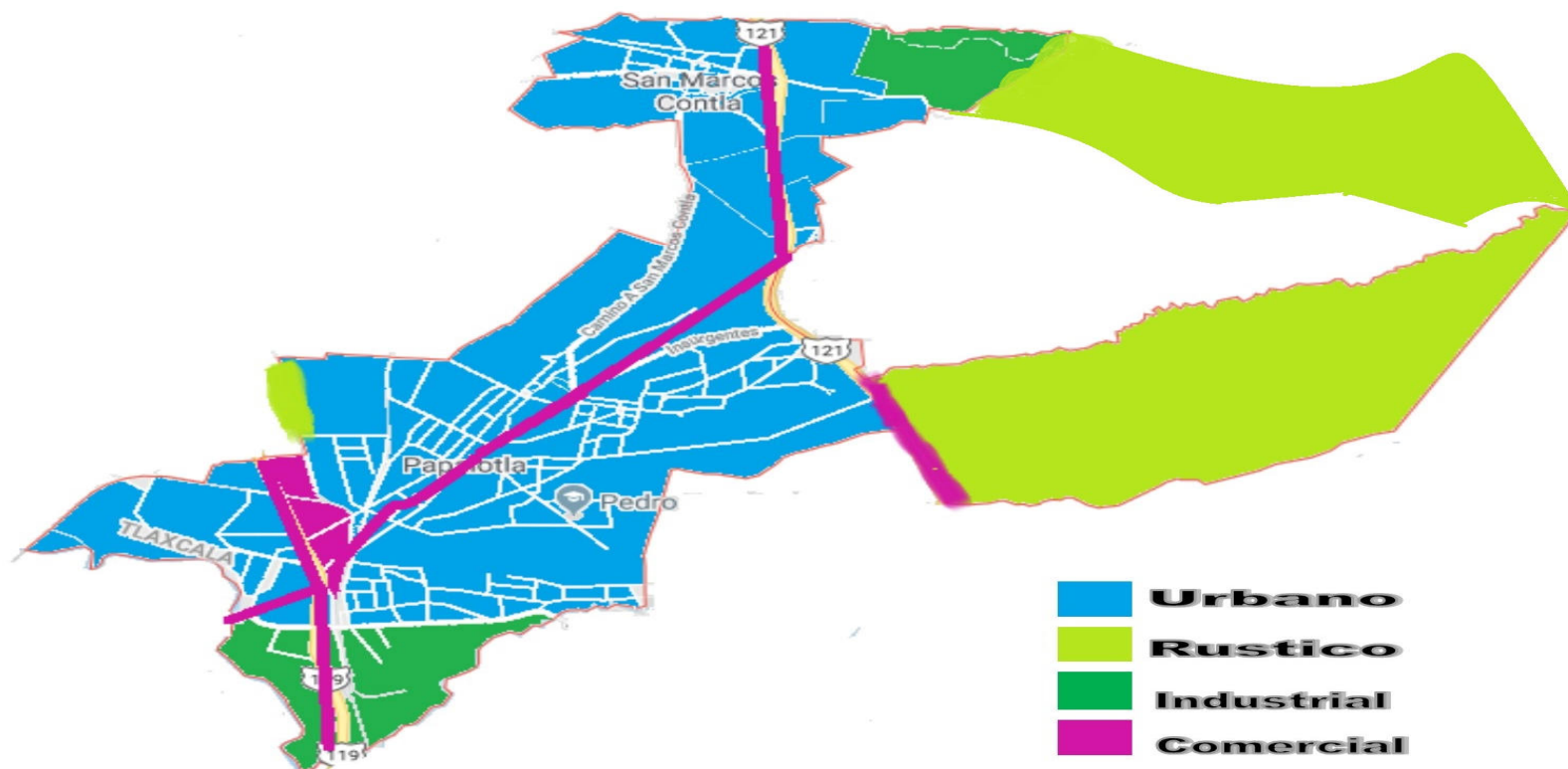
CLAVE	MUNICIPIO	ESPECIAL		INDUSTRIAL				ANTIGUO			MODERNO			OTROS INDUSTRIAS COMERCIOS O SERVICIOS ESPECIALES (GASOLINERAS, GASERAS) ECT. \$/m2.	
		RUDIMENTARIO \$/m2	SENCILLO \$/m2.	SENCILLO \$/m2.	MEDIANO \$/m2.	DE CALIDAD \$/m2.	MODERNO (urb. Lujo.) \$/m2.	SENCILLO \$/m2.	MEDIANO \$/m2.	DE CLAIDAD \$/m2.	SENCILLO \$/m2.	MEDIANO \$/m2.	DE CLAIDAD \$/m2.		DE LUJO \$/m2.
41	PAPALOLTLA	\$ 130.00	\$ 180.00	\$ 650.00	\$ 700.00	\$ 750.00	\$ 800.00	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ 1,400.00	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 750.00	\$ 1,800.00	\$ 3,800.00

PREDIO RUSTICO (\$/Ha)

RIEGO			TEMPORAL			CERRIL	AGOSTADERO
1°	2°	3°	1°	2°	3°		
52,000.00			45,500.00	12,000.00	11,000.00	26,000.00

PREDIO COMERCIAL E INDUSTRIAL

COMERCIAL			INDUSTRIAL		
RUSTICA \$/HA	SEMI - URBANA \$/HA	URBANA \$/HA	URBANA		
			INDUSTRIAL \$/HA	S/CONST. \$/HA	C/CONST. \$/HA
600,000.00	60.00		3,000,000.00	300.00	
950,000.00		95.00	3,200,000.00		320.00



* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *



El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

